



## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS007/16, denominado *Primer seguimiento al Informe AN-UAIPC-ICI017/15 "Auditoría Operativa a la Administración de Aduana Interior La Paz"*, realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2016 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-057/16 de 1° de julio de 2016.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI017/15 de 24 de septiembre de 2015, Auditoría Operativa a la Administración de Aduana Interior La Paz.

El objeto de nuestra revisión, comprendió toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI017/15 de 24 de septiembre de 2015, Auditoría Operativa a la Administración de Aduana Interior La Paz.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado concluimos que de las siete (7) recomendaciones evaluadas, 6 fueron cumplidas y 1 no cumplida con avance, de acuerdo a la siguiente relación:

## Recomendaciones cumplidas

- Deficiencias en los resultados de la aplicación de indicadores de medición (Rec. 1)
- Inadecuada asignación de responsabilidad para el cumplimiento de la operación establecida en el POA 2014 (Rec. 3)
- Ausencia de precisión y claridad en el grado de medición de operaciones programadas (Rec. 4)
- Falta de adecuados canales de comunicación e información para la medición de indicadores (Rec. 5)
- Insuficiencia de personal en áreas de la Administración de Aduana Interior La Paz (Rec. 6)
- Ausencia de adecuados ambientes físicos de trabajo (Rec. 7)

## Recomendación no cumplida con avance

• Falta de integridad en los resultados reportados sobre optimización en tiempo de despacho de la Administración de Aduana Interior (Rec. 2)

La Paz, octubre 31 de 2016